



ANUNCIO

CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN DE LECTURA DEL SEGUNDO EJERCICIO OBLIGATORIO Y ELIMINATORIO DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES, PARA LA COBERTURA EN PROPIEDAD, MEDIANTE EL SISTEMA DE OPOSICIÓN LIBRE, DE UNA PLAZA DE TÉCNICO/A MEDIO EN INFORMÁTICA.

Este Tribunal Calificador, una vez finalizada la lectura, en sesión pública, del segundo ejercicio de carácter obligatorio y eliminatorio, perteneciente a las pruebas selectivas convocadas por este Ayuntamiento, para la cobertura en propiedad, mediante el sistema de oposición libre, de una plaza de Técnico/a Medio en Informática, que ha tenido lugar el día 30 de noviembre de 2018, de forma unánime resuelve y acuerda hacer públicos los resultados obtenidos por las personas aspirantes que acudieron a la prueba y que han obtenido una puntuación igual o superior a dos puntos para superarla, de conformidad con lo dispuesto en la base sexta de la convocatoria:

| NOMBRE Y APELLIDOS | PUNTUACIÓN |
|-----------------------------------|------------|
| AGUDO GARCÍA, JUAN ANTONIO | 2,511 |
| GUTIÉRREZ SANSÓN, JOSÉ ANTONIO | 2,623 |
| HERNÁNDEZ LÓPEZ, MARÍA LUISA | 3,623 |
| HURTADO CABELLO, FRANCISCO JAVIER | 3,488 |
| PÉREZ LOZANO, PABLO | 3,289 |
| POLO BARRERO, JOSÉ ANTONIO | 3,856 |
| SIERRA PÉREZ, EDUARDO JESÚS | 2,156 |

Contra esta resolución del Tribunal Calificador se podrá interponer recurso de alzada ante la Ilma. Sra. Alcaldesa en el plazo de un mes, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

A continuación, por el Tribunal se acordó CONVOCAR, de forma pública, mediante Anuncio en el Tablón de Edictos del Consistorio, a los/as aspirantes relacionados/as con anterioridad para la realización del tercer ejercicio, obligatorio y de carácter eliminatorio que consistirá en la resolución, en el plazo máximo de cuatro horas, de diez supuestos prácticos, a determinar por el Tribunal, relacionados con el programa anexo a la convocatoria. Se utilizará para el desarrollo de los ejercicios la herramienta: Visual Studio.Net. Los ejercicios podrán enfocarse tanto hacia soluciones del tipo Cliente/Servidor como hacia soluciones de tipo Web., **el día 17 de diciembre de 2018 a las 16:00 horas, en el Ayuntamiento de Cáceres, Plaza Mayor s/n, (entrada por Plaza de Publio Hurtado).**

Los programas resultantes del tercer ejercicio, serán defendidos por el personal opositor, necesariamente, en sesión pública, ante el Tribunal el día señalado con anterioridad a la finalización de la realización de la prueba.

No serán tenidos en cuenta y, por tanto, no serán calificados los ejercicios de quienes no realicen la referida defensa.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas interesadas.

Cáceres, 3 de diciembre de 2018
LA SECRETARÍA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR
Fdo.: M^a Montaña Jiménez Cortijo

